



FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
25/03/2025 10:12



Asamblea Regional
de Murcia

XI LEGISLATURA
SESIÓN Nº 011

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE POLÍTICA TERRITORIAL, MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA Y AGUA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2025.

Asistentes:

Presidente:

Don Antonio Martínez Nieto

Secretario:

Don Antonio Landáburu Clares

Miembros del órgano:

Don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán

Don Jesús Cano Molina

Doña María Luisa Casajús Galvache

Don Carlos Albaladejo Alarcón

Don Fernando Moreno García (es sustituido por doña M.^a Soledad Sánchez Jódar en las dos últimas mociones)

Don Juan Andrés Torres Escarabajal (sustituye a don Manuel Sevilla Nicolás)

Doña María Dolores Martínez Pay (sustituye a doña María del Carmen Fernández Sánchez)

Don Pascual Salvador Hernández (es sustituido por don Ignacio Arcas Cuartero en el último punto del orden del día).

Asiste también:

LETRADA:

Doña Irene Bas Carrera

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 10:12 horas del día 27 de febrero de 2025, se reúnen los miembros de la Cámara reseñados al margen para celebrar sesión de la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua, a la que han sido previamente convocados.

Se declara válidamente constituida la comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma antes de intervenir.

La Presidencia propone a la Comisión la alteración del orden del día, de forma que la moción número 286 prevista para sustanciarse en el punto cuarto de la sesión, pase al quinto lugar; y asimismo, la moción número 314 que estaba prevista como quinto punto del orden del día, se tramite en cuarto lugar.

La Comisión presta su conformidad por asentimiento. A continuación se trataron los siguientes asuntos:

1.- ADOPCIÓN ACUERDO EN RELACIÓN CON LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE COMPARECENCIA: (11L/SEIC-0147), (11L/SEIC-0148), (11L/SEIC-0159), (11L/SEIC-0182), (11L/SEIC-0186), (11L/SEIC-0190).



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landáburu Clares
02/04/2025 10:41



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Nieto
04/04/2025 19:37





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
25/03/2025 10:12



Asamblea Regional
de Murcia

Por la Presidencia se da lectura al primer punto del orden del día, y seguidamente, somete la totalidad de las solicitudes de comparecencia a una votación conjunta, siendo aprobadas por asentimiento.

Las comparecencias aprobadas son las siguientes:

- 11L/SEIC-0147 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL JEFE DEL SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, ÁREAS PROTEGIDAS Y DEFENSA DEL MEDIO NATURAL, DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL, SOBRE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN SELVÍCOLA Y DEFENSA DEL PATRIMONIO NATURAL, FORMULADA POR EL G.P. MIXTO (Nº REGISTRO 2337/2024)

- 11L/SEIC-0148 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE EMPRESA DE REPRESENTACIÓN SINDICAL DE ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A.U. SOBRE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN SELVÍCOLA Y DEFENSA DEL PATRIMONIO NATURAL, FORMULADA POR EL G.P. MIXTO (Nº REGISTRO 233782024)

- 11L/SEIC-0159 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE MEDIO AMBIENTE PARA INFORMAR SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LA CONSEJERÍA PARA LA DESCONTAMINACIÓN DE LOS TERRENOS DEL HONDÓN, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (Nº REGISTRO 2714/2024)

- 11L/SEIC-0182 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA PARA INFORMAR SOBRE RENOVACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE ALERTAS ANTE EMERGENCIAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS PARA EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (Nº REG 3310/2024)

- 11L/SEIC-0186 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, MAR MENOR, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN PARA INFORMAR SOBRE POSTURA DEL GOBIERNO REGIONAL PARA ASUMIR LAS COMPETENCIAS PARA EL DRENAJE DEL ACUÍFERO CUATERNARIO, FORMULADA POR EL G.P. VOX (Nº REGISTRO 3373/2024)



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landaburu Clares
02/04/2025 10:41



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Nieto
04/04/2025 19:37





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
25/03/2025 10:12



Asamblea Regional
de Murcia

- 11L/SEIC-0190 COMPARECENCIA EN COMISIÓN DE LA CONSEJERA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA SOBRE CUMPLIMIENTO DEL ART.60 DE LA LEY 3/2020, DE 27 DE JULIO, DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN DEL MAR MENOR, FORMULADA POR EL G.P. VOX (Nº REGISTRO 3495/2024)

El acuerdo adoptado será comunicado a la Presidencia de la Asamblea Regional, a los efectos oportunos, de conformidad con lo establecido en artículo 52.2 del Reglamento de la Cámara.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landaburu Clares
02/04/2025 10:41

2.- 11L/MOCC-0250 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA SOLUCIONAR EL DÉFICIT HÍDRICO EN LA CUENCA DEL SEGURA, FORMULADA POR EL G.P. POPULAR (Nº REGISTRO 2437/2424).

Don Jesús Cano Molina, defiende la moción ante la Comisión, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Fernando Moreno García, del Grupo Parlamentario Socialista, que anuncia que no apoyarán la moción; y don Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox.

En el turno final, interviene el Sr. Cano Molina.

Votada la moción, resulta aprobada por siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox) y tres votos en contra (Grupo Parlamentario Socialista).

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA SOLUCIONAR EL DÉFICIT HÍDRICO EN LA CUENCA DEL SE-GURA.

1- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación que actúe con rapidez para solucionar el déficit hídrico actual en la Región de Murcia y que será mucho más grave en 2027, cuando se prohíba la sobreexplotación de los acuíferos.

2- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación cumplir el pacto de la Albufeira, firmado con Portugal y que envíe únicamente los 2.700 Hm3 de agua del Tajo acorda-





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
25/03/2025 10:12



Asamblea Regional
de Murcia

dos y ese exceso de caudales enviados en la actualidad, se almacene y parte de ellos se envíen a la Región de Murcia.

3- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación poner en marcha un plan de interconexión de cuencas, para que el agua se envíe de las cuencas excedentarias a las cuencas deficitarias y a su vez, se construyan las infraestructuras necesarias, para almacenar y aprovechar el agua al máximo en las cuencas excedentarias.”

3.-11L/MOCC-0299 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE MEJORA DEL ACCESO AL POLÍGONO INDUSTRIAL BARRA FUERTE EN ÁGUILAS, FORMULADA POR EL G.P. SOCIALISTA (Nº REGISTRO 3387/2024).

La moción es defendida ante la Comisión por don Juan Andrés Torres Escarabajal, del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, don Antonio Landáburu Clares, defiende la enmienda de totalidad 588/2025, del Grupo Parlamentario Popular.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra don Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox.

En el turno final para el proponente de la moción, interviene el Sr. Torres Escarabajal, del Grupo Parlamentario Popular.

Votada la moción resulta un empate, por cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Vox) y cinco votos en contra (Grupo Parlamentario Popular).

Realizada una segunda votación de la moción, se obtiene el mismo resultado de empate.

La Presidencia suspende la votación durante unos minutos, antes de realizar la tercera votación.

Sometida la moción nuevamente a votación, resulta un tercer empate por idéntico resultado de cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Vox) y cinco votos en contra (Grupo Parlamentario Popular), por lo que de conformidad con el artículo 108 del Reglamento de la Cámara la Presidencia declara la desestimación de la misma.

Seguidamente, la Presidencia somete a votación la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Popular, que resulta aprobada por unanimidad.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landáburu Clares
02/04/2025 10:41



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Nieto
04/04/2025 19:37





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
25/03/2025 10:12



Asamblea Regional
de Murcia

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE MEJORA DEL ACCESO AL POLÍGONO INDUSTRIAL BARRA FUERTE EN ÁGUILAS.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a la creación de una rotonda de acceso al Polígono Barra Fuerte y al refuerzo de la seguridad con Biondas en la cuneta de la vía de servicio de la RM 11.”

Concedido por la Presidencia un turno para explicación de voto, hacen uso de la palabra don Juan Andrés Torres Escarabajal, del Grupo Parlamentario Socialista, y don Antonio Landáburu Clares, del Grupo Parlamentario Popular.

4.- 11L/MOCC-0314 PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UNA GLORIETA DE ACCESO A LA PEDANÍA DE LOS VALIENTES SITA EN MOLINA DE SEGURA, FORMULADA POR DEL G.P. VOX (Nº REGISTRO 3634/2024).

(Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, abandona la sala don Fernando Moreno García y le sustituye doña María Soledad Sánchez Jódar, que se incorpora a la sesión).

La moción es defendida ante la Comisión por don Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox.

A continuación, doña María Luisa Casajús Galvache, defiende la enmienda de totalidad 582/2025, del Grupo Parlamentario Popular.

Seguidamente, doña María Dolores Martínez Pay, defiende la enmienda parcial 576/2025, del Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno para fijación del texto de la moción, el Sr. Salvador Hernández acepta los puntos primero y tercero de la enmienda parcial del Grupo Parlamentario Socialista.

En el turno de fijación de posiciones sobre el texto final, hacen uso de la palabra la Sra. Martínez Pay, del Grupo Parlamentario Socialista; y la Sra. Casajús Galvache, del Grupo Parlamentario Popular.

Votada la moción en su nueva redacción resulta empate en la votación, por cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Vox) y cinco votos en contra (Grupo Parlamentario Popular)

Realizada una segunda votación, se obtiene el mismo resultado de empate.



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landáburu Clares
02/04/2025 10:41



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Nieto
04/04/2025 19:37





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
25/03/2025 10:12



Asamblea Regional
de Murcia

La Presidencia, suspende la votación durante unos minutos antes de realizar la tercera votación.

Sometida nuevamente a votación, resulta un tercer empate por idéntico resultado de cinco votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Vox) y cinco votos en contra (Grupo Parlamentario Popular), por lo que de conformidad con el artículo 108 del Reglamento de la Cámara, la Presidencia declara la desestimación de la moción.

Seguidamente, la Presidencia somete a votación la enmienda de totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Popular, que resulta aprobada por siete votos a favor (Grupos Parlamentarios Popular y Vox), ningún voto en contra, y tres abstenciones (Grupo Parlamentario Socialista).

El texto aprobado es del siguiente tenor:

“MOCIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DE UNA GLORIETA DE ACCESO A LA PEDANÍA DE LOS VALIENTES SITA EN MOLINA DE SEGURA.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que desde la Dirección General de Carreteras, a través del Plan de Seguridad Vial, se analice y evalúe las condiciones de seguridad de la intersección de la carretera regional que une los municipios de Molina de Segura con Fortuna con el acceso a Los Valientes y, en su caso, se adopten las medidas tendentes a la eliminación del riesgo que sean necesarias.”

Concedido por la Presidencia un turno para explicación de voto, hacen uso de la palabra doña María Dolores Martínez Pay, del Grupo Parlamentario Socialista, don Pascual Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox, y doña María Luisa Casajús Galvache, del Grupo Parlamentario Popular.

5.- 11L/MOCC-0286 MOCIÓN EN COMISIÓN SOBRE ACTUACIONES NECESARIAS PARA EL ARREGLO INTEGRAL DE LA CARRETERA RM-C22, FORMULADA POR EL G.P. VOX (Nº REGISTRO 3109/2024).

(Por parte del Grupo Parlamentario Vox, abandona la sala don Pascual Salvador Hernández y le sustituye don Ignacio Arcas Cuartero).

Don Ignacio Arcas Cuartero, presenta la moción ante la Comisión, en nombre del Grupo Parlamentario Vox.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña María Soledad Sánchez Jódar, del Grupo Parlamentario Socialista; y



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landaburu Clares
02/04/2025 10:41



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Nieto
04/04/2025 19:37





FIRMADO POR

Irene Buenaventura Bas Carrera
Letrada
25/03/2025 10:12



Asamblea Regional
de Murcia

don Víctor Martínez-Carrasco Guzmán, del Grupo Parlamentario Popular, que anuncia el apoyo de su Grupo al texto de la iniciativa.

En el turno final, interviene el Sr. Arcas Cuartero.

Votada la moción, resulta aprobada por unanimidad.

El texto aprobado es el siguiente:

“MOCIÓN SOBRE ACTUACIONES NECESARIAS PARA EL ARREGLO INTEGRAL DE LA CARRETERA RM-C22.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de la Región de Murcia a realizar las actuaciones necesarias para el arreglo integral de la carretera RM-C22.”

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas y once minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Antonio Landaburu Clares
02/04/2025 10:41



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Antonio Martínez Nieto
04/04/2025 19:37

